

**RUMBO AL 2024**

PIDE AMLO VOTO EN BLOQUE A MORENA PARA TENER MAYORÍA CALIFICADA. / PÁG. 40

**EN 2024**

# El Presidente pide voto en bloque a Morena para tener mayoría calificada

“Está muy claro. Ya cada quien que decida, pero la gente se va a dar cuenta”, dice el mandatario, tras enlistar las opciones que, según él, están en juego el año entrante

**Buscará, antes de dejar el cargo, dos reformas: una al Poder Judicial; la otra, a GN**

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

En pleno proceso electoral abierto por las elecciones en Coahuila y el Estado de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador perfiló las opciones que tiene el electorado para votar en 2024.

El mandatario reiteró que para el año entrante busca que Morena gane la mayoría del Congreso, para así lograr reformas constitucionales, pues su mayoría actual sólo es simple y no calificada.

“Eso es lo que se va a resolver en 2024. ¿Quieres transformación? ¿Quieres que continúe la transformación o no? Eso es lo que se va a votar. ¿Quieres que regresen los corruptos? Ya sabes por quién vas a votar. ¿Quieres que siga la transformación? También, ya sabes. ¿Quieres que siga el clasismo, que te sigan humillando? Ya sabes por quién vas a votar”, dijo.

“¿Quieres que siga el racismo? Ya sabes por quién vas a votar. ¿Quieres que continúe la discriminación? Ya sabes por quién vas a votar. ¿Quieres que se sigan entregando los bienes de la nación a particulares y a extranjeros? Ya sabes por quién tienes que votar. ¿Quieres que, por el bien de todos, primero los pobres? Ya sabes también por quién vas a

votar”, insistió.

El mandatario también enlistó como una de las opciones el que los ministros de la Suprema Corte ganen 600 mil pesos mensuales, pensiones para adultos mayores o “medios de comunicación que manipulen”.

“Está muy claro. ¿Qué partido?, pues ya cada quien que decida, ¿no?, pero la gente se va a dar cuenta”, añadió.

Buscar la mayoría calificada en el Congreso es su plan C, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiró la primera parte del plan B de su reforma electoral.

López Obrador ha asegurado que estará llamando a votar por el candidato a presidente por Morena, pero también por senadores y diputados para que se lleven *carro completo*.

El objetivo de dicho plan es que, para el 1 de septiembre de 2024, ya con las cámaras de Diputados y Senadores renovadas, envíe, al menos, dos iniciativas constitucionales preferentes.

La primera, para que la Guardia Nacional se adscriba finalmente a la Secretaría de la Defensa Nacional, y la segunda, una reforma al Poder Judicial.

Las propuestas se estarían haciendo a tan sólo un mes de que concluya su sexenio.

Esta es la segunda ocasión que López Obrador habla sobre procesos electorales.

Apenas el miércoles pasado, el



Ejecutivo destacó la importancia que tendrán los comicios de las dos entidades que renovarán gobernador el primer domingo de junio, por lo que alertó al electorado de ciertos abanderados.

“Si ven a un candidato que aparece y aparece y aparece más que las Sabritas y que la Coca-Cola, tengan cuidado, porque una de las estrategias que usaban más cuando estaba la robadera en alta era la de introducir al mercado, como si fuese un producto *chatarra*, a través de la publicidad, a un candidato. Y lo elevaban, lo hacían famoso.

Sin experiencia, sin convicción, sin honestidad, sin conocimiento de los problemas del pueblo, pero lo inflaban y ganaba”, reprochó en su conferencia.

La primera ocasión que el Presidente hizo mención de su plan C fue el 19 de abril, lo que le valió una queja ante el Instituto Nacional Electoral, por tratar de influir en el voto; sin embargo, ésta fue desechada por la Comisión de Quejas.

*“Ya sabes, ¿quieres que siga el clasismo, que te sigan humillando? Ya sabes por quién vas a votar”*

*“Si ven a un candidato que aparece y aparece y aparece más que las Sabritas y que la Coca-Cola, tengan cuidado”*

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** Presidente de México



## FOCOS

**El contraataque.** Buscar la mayoría calificada en el Congreso de la Unión es el plan C del presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación echó para atrás la primera parte del plan B de reforma electoral, aprobado en diciembre del año pasado.

**Sin castigo.** La primera ocasión en que el Ejecutivo federal hizo mención de su plan C fue el pasado 19 de abril, lo que le valió una queja ante el Instituto Nacional Electoral, por tratar de influir en el voto; sin embargo, la misma fue desechada por la Comisión de Quejas. Su idea es, ya con las cámaras renovadas, enviar, al menos, dos iniciativas constitucionales preferentes.

**El reproche.** "Una de las estrategias que usaban más cuando estaba la robadera en alta era la de introducir al mercado, como si fuese un producto chatarra, a través de la publicidad a un candidato. Y lo elevaban, lo hacían famoso. Sin experiencia, sin convicción, sin honestidad, sin conocimiento de los problemas del pueblo, pero lo inflaban y ganaba", reprochó.



**Mensaje.** El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer

